



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
DE MADRID

Máster Universitario en Investigación de Dirección de  
Empresas, Marketing y Contabilidad  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Campus de Somosaguas  
28223 - MADRID

### ACTA COMISIÓN CALIDAD Nº 13

Se convoca reunión para el viernes 5 de octubre de 2018, a las 13:00 horas, en la Sala de Tesis de la Facultad, Pabellón Central, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Ruegos y Preguntas.

#### **Asisten:**

Emilio Álvarez Suescun, Ramon A. Carrasco, Marta Fossas Olalla, Begoña García Greciano, Sonia Martín López, Jesús Pérez González y Antonio Reyero Rodríguez. Excusan su asistencia M<sup>a</sup> Teresa Méndez Picazo, Eduardo García Gérboles y Teresa Solano Sánchez.

#### **Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

#### **Punto 2.- Informe del Coordinador.**

El Coordinador del Máster comienza su intervención informando de los actos del Máster que se han celebrado desde la última Comisión de Calidad, el acto de clausura del curso y el acto de inauguración. El acto de clausura del curso 2017-18, común para todos los másteres de la Facultad, tuvo lugar el 15 junio y fue un acto solemne celebrado en el Aula Magna, que estuvo presidido por la Decana de la Facultad, la Vicedecana de Estudios y los coordinadores de los distintos másteres y donde asimismo intervino el Padrino de la Promoción, un exalumno de Facultad. El acto de inauguración del Máster se celebró el 24 de septiembre y estuvo presidido por la Decana, la Vicedecana de Estudios y el Coordinador y contó con la presencia de la Profa. Dra. Marisa Ramirez Aleson, catedrática de

Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza que impartió la conferencia que llevaba por título “¿Por qué dedicarse a la investigación científica en el ámbito de la empresa?”.

Se explican las mejoras llevadas a cabo en el curso 2017-18, entre las que destacan las siguientes:

- Cambios significativos en el documento “Pautas para la realización del Trabajo Fin de Máster”, donde se explica qué debería ser un TFM, los pasos a dar, el formato a seguir y las principales fechas.
- La puesta en marcha efectiva del mecanismo de reclamación de las calificaciones otorgadas por las comisiones de evaluación de los TFM.
- Diversas actividades de promoción del Máster, que incluyen la elaboración de una base muy extensa de unos 200 contactos en universidades latinoamericanas, emails informativos a esas universidades y a asociaciones científicas identificadas a través de encuesta que se realizó entre profesores, la elaboración de un video con una carta de presentación que figura en la portada de la página web del Máster, la elaboración de dos decálogos (¿por qué ser profesor de universidad?; ¿por qué investigar en empresa?) que por problemas con la persona encargada no se han podido materializar en carteles o imágenes. Aunque hemos abierto dos perfiles en redes sociales (Facebook y Twitter), por problemas técnicos no se han podido poner en marcha y queda pendiente su utilización a conseguir una persona de apoyo; lo mismo que la elaboración de videos con testimonios de exalumnos, ya que hemos contactado con la sección de comunicación y difusión de la UCM pero no hemos tenido respuesta.
- Siguiendo con la sugerencia realizada en anteriores Comisiones de Calidad de potenciar la interrelación entre el Máster y el Programa de Doctorado de ADE, mantuve una reunión con la coordinadora de dicho Programa y el Vicedecano de Investigación para explorar futuras vías de colaboración entre ambos programas. Una primera medida que se adoptó fue establecer enlaces cruzados entre las páginas web de los programas. En nuestra página web ya aparece un link al programa de doctorado.
- Se ha realizado una encuesta online combinando ítems cuantitativos y cualitativos, con preguntas abiertas, a profesores y alumnos para conocer su opinión sobre el funcionamiento del Máster e identificar posibles mejoras a realizar.

Se informa a los miembros de la Comisión que los resultados de los alumnos en el curso 2017-18, tal y como se refleja en la tabla que se presenta a continuación, han sido peores que los de cursos anteriores, ya que ha habido tres estudiantes que han suspendido alguna asignatura, una alumna que no pudo presentar el TFM por no haber superado la prueba del Turnitin, otros cuatro estudiante que

han suspendido el TFM y nueve que han optado por presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero. Este hecho ha venido motivado por haber tenido que ampliar el número de alumnos admitidos al Máster siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado.

	Presentados	Aprobados	Suspensos
Febrero	2	2	
Junio (MK)	2	2	
Septiembre:			
-DE	5	4	1
-MK	9	8	1
-Contabilidad	3	1	2
Total	21	17	4

El Coordinador presenta a la Comisión una tabla donde se recoge una comparativa entre los másteres de investigación en la misma área que nuestro Máster que se han identificado en España. En la misma, puede observarse que, salvo en el caso de la Universidad Rey Juan Carlos, ninguno de esos títulos tiene más de 40 estudiantes. La Vicedecana de Estudios nos ofrece la ayuda de un becario para ver si se puede completar la tabla con otras universidades.

El Coordinador continúa su intervención explicando algunos hechos relevantes respecto del curso 2018-19. Se informa de que se ha producido una renovación de la Comisión de coordinación. El Coordinador agradece la desinteresada labor desempeñada por los profesores Sonia Carcelén y David Pascual y presenta a los nuevos miembros, los profesores Ramón A. Carrasco (por el área de marketing) y Mayte Méndez (por el área de contabilidad).

El coordinador, tras la experiencia positiva del acto de inauguración del 24 de septiembre, se compromete a que dicho acto se organice con más antelación y que cuente con la participación de un exalumno del Máster.

El Coordinador informa de que en septiembre se produjo una reunión con los profesores de las asignaturas obligatorias, Metodología de la investigación y Fuentes de datos y las de Métodos estadísticos de investigación, para coordinar los temarios y evitar duplicidades entre ellas. Los profesores y los alumnos han sugerido un cambio en el orden de las asignaturas para el curso 2019-20, que se imparta primero la asignatura Fuentes de datos.

El Coordinador explica algunos hechos relevantes del proceso de preselección de alumnos para el curso 2018-19. Para evitar los problemas que ha habido en el curso 2017-18 y que han conducido a unos resultados docentes inferiores, como se explicó anteriormente, los criterios fundamentales que se han aplicado a la hora de determinar la idoneidad de los candidatos son los que se recogen en el Verifica: una formación suficiente en ADE y la intención de dedicarse a la investigación y la docencia.

Asimismo, se ha considerado que los estudiantes tengan un nivel de español adecuado para poder afrontar con éxito el programa docente. Esta información se ha recogido mediante un cuestionario online y realizando entrevistas personales con los alumnos. Las cifras finales del proceso se presentan a continuación:

	Preinscritos	Aceptados	Matriculados
Febrero	108	13	8
Mayo	154	27	14
Septiembre	38	4	2
Total	300	44	24

El Coordinador lamenta que, pese a sus esfuerzos, este curso ha vuelto a haber ciertos problemas en las áreas de marketing y dirección de empresas para cubrir la docencia del Máster. Se compromete a seguir trabajando para que dar clase en el Máster resulte atractivo para los profesores, principalmente seleccionado alumnos motivados y con perspectivas de seguir una carrera profesional en el ámbito universitario.

El Coordinador plantea a la Comisión la necesidad de realizar un Modifica de la Memoria modificada del Máster que incluya los siguientes aspectos:

- Rectificar errores en las horas de las actividades formativas: figuran 435 horas (en las asignaturas instrumentales) y 450 horas (en las asignaturas optativas), cuando deberían sumar 600 horas.
- Especificar mejor los requisitos mínimos que deberían cumplir los candidatos a ser admitidos en el Máster: una formación previa en dirección de empresas, marketing o contabilidad de 12 ECTS, una nota mínima de 6, conocimientos previos de estadística (al menos 6 ECTS) y una certificación oficial de idiomas (un C1 de español y un B1 de inglés).
- Reducir el número máximo de alumnos que pueden matricularse desde los 60 actuales a 40, que es la capacidad máxima de las aulas informáticas de la Facultad.
- Cambiar los criterios de evaluación del TFM.
- Cambiar el orden de las asignaturas de metodología: primero, Fuentes de datos.
- Posibilitar la opción de cursar el Máster en dos cursos, para ejecutivos y consultores con un mínimo de 5 años de experiencia.

Tras el informe del Coordinador, se inició una discusión sobre las distintas cuestiones planteadas. La Vicedecana de Estudios, Marta Fossas, plantea la dificultad de que la Vicerrectora acepte reducir el número de alumnos máximos o incluir un requisito de una calificación media superior a 5. El Coordinador sugiere que, si es necesario, irá él a defender la cuestión de la reducción del número

máximo a 40 estudiantes ante la Vicerrectora, ofreciendo las diversas razones objetivas que existen para tomar esta medida: la escasa oferta de alumnos con capacidades suficientes para cursar con probabilidad de éxito el Máster, la incoherencia con el número máximo de alumnos admitidos en el Doctorado de ADE, la capacidad máxima de aulas informáticas es de 40 y la incapacidad de los Departamentos implicados de hacer frente a la carga docente que supondría un número de alumnos superior a 40 (desdoblamiento de grupos y tutorizar más TFM). Se manifiesta un amplio consenso en la necesidad de exigir un título oficial de español y de inglés, emitido por alguna institución de reconocido prestigio, como el Instituto Cervantes o el Centro de Idiomas de la UCM. Se discute la conveniencia de incluir otros criterios, como la formación en estadística, pues pueden reducir la demanda y esa falta de conocimientos se podría suplir con algún curso anterior al inicio del Máster.

Surge en el debate la problemática del desequilibrio entre el número de alumnos que se matriculan de los tres itinerarios, especialmente en el itinerario de contabilidad. La Decana plantea la dificultad de mantener un itinerario como el de contabilidad con menos de 8 alumnos, siguiendo las directrices del Vicerrectorado, y sugiere buscar una solución. La Vicedecana de Calidad, Sonia Martín, plantea la posibilidad de que ese itinerario se amplíe a finanzas, de forma que los alumnos del Máster de Finanzas que eligiesen asignaturas optativas de investigación (que ahora no se imparten por no haber un número suficiente de alumnos) pudieran cursarlas en el Máster IDEMCON. También se plantea la posibilidad de que dos asignaturas de las cuatro con las que cuenta el itinerario fueran de finanzas, de forma que se aumentase la demanda potencial de alumnos. La Decana sugiere contactar con el director del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad para hablar sobre las posibilidades planteadas, pero el Coordinador plantea la conveniencia de contactar primero con la responsable de la Unidad Docente de contabilidad de ese Departamento, para conocer primero su opinión al respecto y evitar posibles malentendidos, como así finalmente se determina.

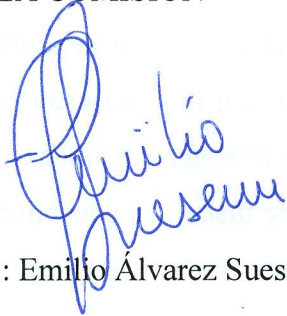
### **Punto 3.- Ruegos y Preguntas.**

La Vicedecana de Calidad comenta que es aconsejable que se vaya adelantando la elaboración de la memoria de seguimiento del Máster y ofrece algunos consejos sobre cómo enfocarla.

La Vicedecana de Estudios recuerda que el Coordinador tiene que subir a la Carpeta en Google Drive los TFM defendidos y aprobados, tal y como se indica en los emails que se han enviado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas, de lo que en mi calidad de Secretario dejo constancia por escrito mediante mi firma y el visto bueno de la Presidenta de la Comisión de Calidad,

EL SECRETARIO  
DE LA COMISIÓN



Fdo.: Emilio Álvarez Suescun

Vº Bº LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN



Fdo.: Begoña García Greciano